

BM Fondos Administradora
de Fondos de Inversión S.A.

Estado de situación patrimonial al 30 de
noviembre de 2010 e informe de
auditoría independiente

BM Fondos Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2011 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Notas al estado de situación patrimonial

Informe de auditoría independiente

Señor Gerente de Servicios Institucionales
del Banco Central del Uruguay

Hemos auditado el Estado de situación patrimonial de BM Fondos Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 30 de noviembre de 2010, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas al estado de situación patrimonial.

Responsabilidad de la Dirección por el estado contable

La Dirección de BM Fondos Administradora de Fondos de Inversión S.A. es responsable por la preparación y la razonable presentación del estado contable de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de un estado contable que esté libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho estado contable basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en el estado contable. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en el estado contable, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable del estado contable con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general del estado contable.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

- a) No hemos obtenido evidencia que nos permita validar la exposición del patrimonio de la Sociedad.
- b) La Sociedad no presenta la información comparativa correspondiente al Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2009 ni las correspondientes notas a dicho estado, según lo requieren las normas contables adecuadas en el Uruguay.
- c) Como se describe en la Nota 3.6, el saldo de las cuentas de orden no ha podido ser actualizado, por dicho motivo no hemos efectuado procedimientos de auditoría tendientes a verificar la razonabilidad de las mismas al 30 de noviembre de 2010.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los aspectos de exposición descritos en los literales a y b) y por los efectos de los ajustes que pudieran corresponder debido a las situación descrita en el literal c) del párrafo "Fundamentos de la opinión con salvedades", el Estado de situación patrimonial presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de BM Fondos Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 30 de noviembre de 2010, de acuerdo a normas contables adecuadas en el Uruguay.

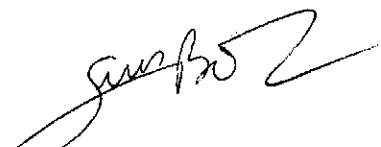
Énfasis en otros asuntos

Tal como se describe en la Nota 3.5, al 30 de noviembre de 2010 la Sociedad se encuentra en causal de reducción obligatoria de capital (artículo 293 de la Ley de Sociedades Comerciales).

Otros asuntos - Restricción al uso y distribución

El presente informe ha sido elaborado a los únicos efectos de dar cumplimiento con lo requerido por el Banco Central del Uruguay, para ser utilizado en el traspaso de la administración de la Sociedad a la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB). Este informe es uso exclusivo del destinatario y de la COPAB y en consecuencia no debe ser distribuido para ser utilizado por otros usuarios distintos de los mencionados anteriormente.

26 de enero de 2011


Luis Bonino
Socio, Deloitte S.C.



Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2010

(en pesos uruguayos)

| | <u>Nota</u> | <u>2010</u> |
|---------------------------------------|-------------|--------------------------------|
| Activo | | |
| Disponibilidades | 3.1 | 1.636.509 |
| Otros créditos | 3.2 | 214.408 |
| Total activo corriente | | <u>1.850.917</u> |
| Valores de disponibilidad restringida | 3.3 | 2.262.396 |
| Total activo no corriente | | <u>2.262.396</u> |
| Total del activo | | <u><u>4.113.313</u></u> |
| Pasivo y patrimonio | | |
| Deudas diversas | 3.4 | 370.415 |
| Total del pasivo | | <u>370.415</u> |
| Patrimonio | 3.5 | 3.742.898 |
| Total de pasivo y patrimonio | | <u><u>4.113.313</u></u> |
| Cuentas de orden deudoras | 3.6 | 233.892.790 |
| Cuentas de orden acreedoras | 3.6 | 233.892.790 |

Las notas que acompañan al estado de situación patrimonial forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 26 de enero de 2011
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

BM Fondos Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas al estado de situación por el período de once meses finalizado el 30 de noviembre de 2010

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

BM Fondos Administradora de Fondos de Inversión S.A es una sociedad anónima abierta que tiene por objeto exclusivo la Administración de Fondos de Inversión de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 16.774

El único accionista de la Sociedad, Banco de Montevideo S.A, se encontraba desde el 21 de junio de 2002 intervenido por el Banco Central del Uruguay con desplazamiento de sus autoridades. Con fecha 31 de diciembre de 2002, el Banco Central del Uruguay resolvió la disolución y liquidación de dicho Banco y la transferencia de sus activos al Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario de Banco de Montevideo S.A.

Con fecha 4 de julio de 2002, BM Fondos Administradora de Fondos de Inversión S.A resolvió disolver y liquidar los fondos de inversión administrados por la sociedad con los nombres: "BM Capital Fondos de Inversión" y "BM Clásico Fondos de Inversión". La sociedad continuará operando hasta agotar el proceso de recuperación de los activos de los fondos y su liquidación final.

En la 3.6 se expone la situación de los fondos de inversión.

Nota 2 - Principales políticas contables

2.1 Situaciones relevantes y bases de presentación

El estado de situación patrimonial ha sido elaborado de acuerdo con las normas contable adecuadas en el Uruguay establecidas por los Decretos 266/007, y 37/010.

El Decreto 266/07 establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2009, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Información financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación de dicho decreto (31 de julio de 2007), traducidas al idioma español según autorización del referido Consejo y publicadas en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación.

Las normas referidas comprenden:

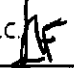
- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad.
- c) Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

Será de aplicación en lo pertinente, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros adoptado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

El Decreto 37/010 clarifica en qué casos las normas internacionales de información financiera (NIIF) priman en materia de exposición sobre el Decreto 103/91 y viceversa.

El informe fechado el 26 de enero de 2011

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C. 

Este estado de situación patrimonial se presenta según lo establecido en el Decreto N° 103/91 sobre presentación de Estados Contables, siendo los registros contables realizados por funcionarios del Banco Central del Uruguay con los datos y elementos disponibles a la fecha proporcionados por las Autoridades de la Afisa.

Los registros contables fueron realizados en el sistema Contabilidad Central, teniendo como referencia de saldos iniciales el último Estado Contable presentado ante el Banco Central del Uruguay el 31 de diciembre de 2003.

2.2 Criterios generales de valuación

El estado de situación patrimonial ha sido preparado siguiendo en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, salvo por lo expresado, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan aplicando los criterios indicados en la Nota 2.3.

Los importes históricos no han sido corregidos para reexpresarlos en moneda de poder adquisitivo del 30 de noviembre de 2010. De haberse aplicado una corrección monetaria integral del estado de situación patrimonial contable, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación patrimonial.

2.3 Cuentas en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados a los tipos de cambio del 30 de noviembre de 2010 (US\$ 1 = \$19,95). Las diferencias de cambio han sido imputadas a resultados.

Nota 3 - Información referente al estado de situación patrimonial

3.1 Disponibilidades

| | <u>2010</u> |
|-------------------------------|------------------|
| Caja | 2.924 |
| Bancos - cuenta corriente | 161.026 |
| Banco Central del Uruguay | 1.472.559 |
| Total disponibilidades | 1.636.509 |

3.2 Otros créditos

El saldo del rubro al 30 de noviembre de 2010 corresponde a saldos fiscales a favor pendientes de regularizar ante la Dirección General Impositiva.

3.3 Valores de disponibilidad restringida

El saldo corresponde a valores en custodia en el Banco Central del Uruguay, depositados en forma obligatoria para poder operar como tal.

Los referidos valores han sido valuados al valor de cotización que surge del "vector de precios del Banco Central del Uruguay" al 30 de noviembre de 2010.

3.4 Deudas diversas

Corresponde a saldos a pagar a la Dirección General Impositiva pendientes de regularizar.

El informe fechado el 26 de enero de 2011

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

3.5 Patrimonio

El capital integrado de la Sociedad al 30 de noviembre de 2010 asciende a \$ 7.251.999 y está representado por 7.251.999 acciones de \$ 1 cada una.

Al 30 de noviembre de 2010 la Sociedad se encuentra en causal de reducción obligatoria de capital (artículo 293 de la Ley de Sociedades Comerciales).

3.6 Cuentas de orden

Los saldos de las cuentas de orden no han podido ser actualizados con la información disponible, no obstante a continuación se detalla información sobre las mismas:

Con fecha 17 de mayo de 2001 la administradora optó por excluir del activo del fondo, las obligaciones negociables de Sudamtex S.A.- Series E y F. por incumplimiento en el pago.

Con fecha de 21 de junio de 2002 la administradora excluyó también del activo de los fondos los certificados de depósito de Trade & Commerce Bank por falta de liquidez en dicho banco.

El mecanismo de exclusión está previsto en el art. 10 Literal B) del reglamento que rige el funcionamiento del fondo e implica que los valores afectados por suspensión de cotización o incumplimiento, pueden ser desafectados de la cartera y gestionados de manera separada a los efectos de su cobranza.

Al 30 de noviembre de 2010 las mencionadas obligaciones negociables ascienden a US\$ 242.250 (valor nominal) y están valuadas a la cotización que tenían en el momento de la exclusión (94.77%), equivalente a \$ 4.832.887. Los certificados de depósito a dicha fecha ascienden a US\$ 3.357.593, equivalente a \$ 66.983.980, importe que incluye los intereses devengados hasta el momento de la exclusión.

Liquidación de los fondos de inversión

Con fecha 4 de julio de 2002, BM Fondos Administradora de Fondos de Inversión S.A. resolvió la liquidación de los activos incluidos en cada uno de los fondos, esto es, su venta y/o conversión a disponibilidades, a los efectos de cancelar las obligaciones con los cuotapartistas.

| | BM Clásico US\$ | BM Capital US\$ |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Disponibilidades pendientes de cobro por los cuotapartistas | 1.685 | 1 |
| Obligaciones Negociables de Rajchman y Hno. | | 237.481 |
| Total | 1.685 | 237.482 |

El único activo de los fondos no liquidado son las obligaciones negociables de Rajchman y Hno. S.A. (BM Capital). Según Acta de Asamblea de Obligaciones de Rajchman y Hno. S.A. celebrada el día 6 de noviembre de 2003, el emisor de las obligaciones se comprometió a pagar el 100% de lo adeudado en 16 cuotas semestrales: las cuatro primeras por el equivalente al 2,5% del saldo con un interés del 2,5% anual, las cuatro siguientes por el equivalente al 5% del saldo con un interés del 5% anual, las cuatro siguientes por el equivalente al 7,5% del saldo con un interés del 7,5% anual y las cuatro últimas por el equivalente al 10% del saldo más un interés del 10% anual. La primera cuota ha sido cobrada en noviembre de 2003.

Al 30 de noviembre de 2010 el saldo de dichas obligaciones negociables es de US\$ 237.480,88 el que incluye el interés devengado del 2,5% anual, y forma parte del total reflejado en el rubro "Cuentas de orden".

El informe fechado el 26 de enero de 2011

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Nota 4 - Posición en moneda extranjera

Los saldos integrantes de la posición moneda extranjera al cierre del período son los siguientes:

| | <u>Moneda original</u> | <u>Equivalente en \$</u> |
|---------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| Activo corriente | | |
| Disponibilidades | 81.663 | 1.629.178 |
| Activo no corriente | | |
| Valores de disponibilidad restringida | 113.403 | 2.262.396 |
| Posición neta activa | 195.066 | 3.891.574 |

El informe fechado el 26 de enero de 2011
se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.